República de Colombia

Institución Educativa Mixta "Suan de la Trinidad"

Suan – Atlántico

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según Decreto No. 000920 del 28 de Octubre de 2002

Confiere a:

Camacho Polo Kelly Johana

C.C. # 22.699.179 de Suan – Atlántico

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro de Diploma

Libro No. 01 Acta No. 022

Folio No. 31 No. De Orden 307

Suan – Atlántico Diciembre 13 de 2003

Acta de Grado No. 23

República de Colombia

Institución Educativa Mixta "Suan de la Trinidad"

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Decreto No. 000920 del 28 de Octubre de 2002

En la ciudad de Suan, el día 13 del mes de Diciembre del año 2003, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Mixta"Suan de la Trinidad", con el fin de protocolizar la graduación de los alumnos de último grado, de Educación Media. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad , título, modalidad o especialidad se relacionan a continuación:

Camacho Polo Kelly Johana

C.C. . No. 22.699.179 de Suan – Atlántico

El Título de:

Bachiller Académico

Se extrae del Acta Original No. 23 de fecha 13 de diciembre de 2003, que consta de 90 alumnos graduando, que comienza con el nombre de Ahumada Bolívar Reynaldo Rafael y se cierra con el nombre de Vergara Rivera Alex Javier.

SECRETARIA SUAN - ATLANTICO

Rector

Secretaria

Dir. de Núcleo y Desarrollo Educativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08887 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

KELLY YOHANA CAMACHO POLO

C.C. No. 22.699.179 de Suan

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ENFERMERA

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

VICE-RECTOR

RECTOR

Mg. Claudia Vargas Vásquez
DIRECTORA DE PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 11 DEL LIBRO 2
NUMERO DE REGISTRO E-2693

EL DÍA 20 DEL MES Enero DEL AÑO 2017

13600

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento como Universidad mediante la Resolución No. 08687 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Programa de ENFERMERÍA *Código: E-85-3642-17*

En Barranquilla a los 20 días del mes de Enero de 2017 se reunieron en el aula máxima de la Universidad Metropolitana los señores JUAN JOSE ACOSTA OSSIO, Rector de la Universidad Metropolitana; ARTURO GONZALEZ PEÑA, Vicerrector,MARÍA CLAUDIA VARGAS VASQUEZ Director(a) de Programa con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en el Programa de Programa de ENFERMERÍA a:

Kelly Yohana Camacho Polo

Cédula De Ciudadanía 22.699.179 de Suan

Quien se presentó a recibir su titulo despúes de haber llenado los requisitos que los Reglamentos de la Universidad exigen para tal fin.

El señor Rector de la Universidad hace entrega al graduando del Diploma que lo acredita como:

Enfermera

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) JUAN JOSE ACOSTA OSSIO
Rector

(Fdo)MARÍA CLAUDIA VARGAS VASQUEZ
Director(a) de Programa

(Fdo)ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vicerrector

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomado del Libro de Actas Respectivo.

25 ENE 2017 ne

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Dec. 960 de 1970
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
Previa confrontación correspondencial, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la estampada registrada ante mi por Arturo David González Peña
Barranquilla
Sofía María Nader Muskus
NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO

A PETICION DE PARTE INTERESADA

ARTURO DAVID GONZALEZ PEÑA
Vicerrector

NOTARIA CUARTA
Sofía María Nader Muskus
NOTARIA
CIRCULO DE BARRANQUILLA